

ORGANO DIOCESTANO ACCION CATRLICA

Es necesario que todos trabajen y activen en la Acción Católica. (Die XI a los poregrinos españoles en Mayo de 1933.)

ANO IX

SANTIAGO DE COMPOSTELA 5 DE AGOSTO DE 1950

Redacción y Administraccións Réa del Villar, 46-21, Telef. 1348

NUMERO 134

Grandioso homenaje de la Estrada a su Párraco, con motivo de sus Bodas Parroquiales

Realzó el aeto la presencia del Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo y la de los Exemos. Sres. Gobernadores Civil y Militar de la provincia de Pontevedra

LA SENCILLEZ Y CARIDAD DE "DON NICOLAS"

El dia primero del corriente agosto tuvo lugar en la villa de La agosto tuvo lugar en la villa de La Estrada un grandioso homenaje de cariñosa y tillal adhesión de la teligresia a su dignisimo Párroco, el Dr. D. Nicolás Mato Varela, que le fué tributado por las autoridades y pueblo en intima conjunción con motivo de celebrar en dicha fecha sus "BODAS DE ORO PÁRROQUIA-LES".

Se sumaron a tan emotivo acto Se sumaron a tan emotivo acto el Excmo. y Rvdmo. señor Arzobis-po, Dr. Quiroga Palacios, a quien lué tributado un cariñosisimo recibimiento y despedida por el pueblo estradense, y los Excmos. señores Gobernadores Civil y Militar de la provincia de Pontevedra, D. Jose Solis Ruiz y D. Bernabé Ortiz Esparraguerra.

EL HOMENAJEADO

Nació D. Nicolás Mato Varela en Oca, filial de Traba (Carballo) el 16 de julio de 1875, de padres ne-

Oca, filial de Traba (Carballo) el 16 de julio de 1875, de padres netamente cristianos.

A los 10 años ingresó en el beminario Conciliar Compostelano, donde cursó los estudios eclesiásicos con notable aprovechamiento, coromándolos en mayo de 1900 com el Doctorado en Sagrado Teología.

El primero de enero del mismaño habia cantado su Primera Misa en su parroquia natal, recibiendo en primero de agosto el nombramiento de Párroco de Numide en Ordenes, fecha en la que da principio a su labor de cincuema años al cuidado de las almas. Fo diciembre del mismo año de 1900 pasa a la parroquia de Cotro (Carballo) donde permanece hasta el año 1906 en el que, previo concurso-oposición, pasa a la parroquia de Outes (Muros).

El 12 de agosto de 1912 toma posesión de la parroquia de San Pelayo en La Estrada, cuyos destinos rige actualmente amado y rescetado por todos sus feligreses, después de 38 años de continuada, a liada y eficaz labor.

EL HOMENAJE

Sabedor D. Nicolás (como sence-lla y cariñosa mente es llamado por sus feligreses) de que se preparatos un homenaje que habria de triba-társele con ocasión de sus BONAS DE ORO PARROQUIALES, declino inmediatamente tal homenaje, a la vez que manifestaba su deseo de que, si se persistia en la celebra-ción de aquel acto, consistiese en

regalar a la parroquia el Altar Ma-yor y su correspondiente retablo. Prueba evidente de cuanto es querido D. Nicolás por sus feligre-ses és el cumplido logro de aquel deseo. En el breve espacio de seis meses se alcanzó, con las repetidas aportaciones de todos los feligreses aportaciones de todos los feligreses sin destinción de clases, la respo-table cantidad de [70,000 pesetas, (con la que se ejecutó el proyecto realmente magnifico), amen de otras aportaciones particulares, como la de la imagen del Patrono, San Pelayo, debida a un devoto que ademinio de la imagen del patrono, san Pelayo, debida a un devoto que ademinio de la imagen del patrono, san Pelayo, debida a un devoto que ademinio de la imagen del patrono. más regaló un hermoso comulgato-rio de mármol cuyo coste fué de 5.000 pesetas, así como una monumental lámpara de tres metros de



altura y metro y medio de diámetro de un valor de 7.000 pesetas, debida a la ofrenda de otra familia. debida a la ofrenda de otra familia. A pesar de que el laborioso pastor procuró por todos medios quitar del homenaje todo lo que pudiese tener carácter de personal, no fué posible que por completo lo lograse y así hubo dos actos, al menos, en los que se exteriorizó el iervor de las autoridades y pueblo por su Párroco: nos referimos a la imposición a D. Nicolás de la Primera Medalla de Oro de la villa de La Estrada y al banquete popular, presidido por las autoridades; aunque este último no haya sido tal como D. Nicolás hubiera deseado, ya que su anhelo era que todos hu ya que su anhelo era que todos hu-bieran tomado parte en él, cosa imposible en un local-cerrado.

Pero donde realmente se manitesto la filial adhesión al homenajeado fué en los actos religiosos:
Bendición del nuevo Altar, verificada a las ocho y media de la mañana, Santa Misa de Comunión, celebrada por el mismo celoso Parroco a las nuevo solemne Misa cantada por una nutrida orquesta de
Santiago y con sermión a cargo del
M. I. señor Magistral, Dr. Lago
Cizur, la que fué presidida por el
Excmo. señor Arzobispo, rodeado
de una treintena de parrocos, las
más altas jerarquias provinciales, más altas jerarquias provinciales, todas las autoridades locales y el pueblo de la Estrada en masa. Mayor si cabe fué la concurren-

cia de público al Te Deum y Besa-manos de la tarde, que también realzo con su presencia el Prelado Diocesano, en su deseo de hacer más glorioso el homenaje oficial tributado a un de sus celosos pá-

OTROS ACTOS

El enfoque claramente religioso dado por D. Nicolás al homenaje tan merecido de que era objeto aparece una vez más en otros importantes actos que rodearon la fecha del primero de agosto.

Tal iué el "Cursillo Misional" celebrado los dias 27, 28 y 29 de julio, del que fué Director es Reverendo P. Casimiro Saralegui, Director diocesano de Misiones de
Pampiona, y en el que se desarrollaron un total de seis lecciones
(dos diarias) para los asociados a
la Cruzada Misional de Estudiantes
y antiguos alumnos, para los asociados a la propagación de la re y
simpatizantes, para los Niños de la
Santa Infanciay, como final, un
documental cinematográfico sobre
Misiones. Tal lué el "Cursillo Misional" ce-Misiones.

Importante resultó también la Exposición Categuística abierta al público en el Instituto de la localidad, en la que figuran gran variedad de trabajos realizados por los alumnos los alumnos.

"DON NICOLAS"

Para empaparse bien en el am-Para empaparse bien en el ambiente que se respiraba en La Estrada y poder dar a nuestros lectores una impresión veraz del homenaje que a D. Nicolás fué tributado, pulsó el redactor la opinión de los diversos sectores sociales y todos ellos confirmaron la sensación del cariño verdaderamente tillal que por su párroco sienten todos los estradenses, cariño rayano en la vertirada y por su para con la vertirada de la cariño de la cariño cariño rayano en la vertirada y por su para cariño rayano en la vertirada y por su para cariño rayano en la vertirada y por su para cariño rayano en la vertirada y por su para cariño rayano en la vertirada y poder de la cariño rayano en la vertirada y poder de la cariño rayano en la vertirada y poder de la cariño rayano en la vertirada y poder de la cariño rayano en la vertirada y poder de la cariño rayano en la vertirada y poder de la cariño rayano en la vertirada y poder de la cariño de tradenses, carlho rayano en la veneración. Sin embargo la nota ca-



racterística nos fué dada por un humilde obrero, quen nos habla ampliamente y con singular entusiasmo de la caridad oculta de dou Nicolás (advertimos el confiado y alectuosos respeto con que este nombre es pronunciado por todos), nos cuentan anécdotas de los tíempos de la república reveladoras de la adhesión firme manifestada hacia D. Nicolás por los atiliados a partidos políticos de todos los matices, nos dice su sencillez en el trato, de su simpatia paternal hacia todos, singularmente hacia los necesitades, de su actividad incansable..., y de todo ello, y esto es para nosotros lo más significativo, nos lo mánifiesta nuestro comunicante con un britto de emoción, de alecto, de sincero entusiasmo tal, que no podemos delas de la filma de la f afecto, de sincero entusiasmo tal, que no podemos dudar de la firme y profunda raigambre que este ejemplar Párroco supo echar en los corazones de sus feligreses,

EN RESUMEN

No podemos terminar estas notas sin felicitar a las autoridades y pueblo estradenses que de modo tan magnifico han sabido festejar a su Párroco, manifestándole un adhemagnifico han sabido festejar a su Párroco, manifestandole un adhesión y agradecimiento verdaderamente admirables por la labor de apostolado dia a dia llevada a cabo por este benemérito Pastor durante cincuenta años (de los cuales 38, repetimos, corresponden a La Estrada). Así como él durante tan largo plazo ha cumplido su triple deber de Párroco de orar por las almas, enseñarles su origen y destino eternos así como el camino para lograr éste y santificarlas con la celebración del Santo Sacrificio y administración de los Sacramentos (como con bellisima y clara frase expuso en su sermon el M. I. señor Magistral), del mismo modo los feligreses de S. Pelayo de La Estrada están obligados a orar por su Párroco, recibir y cumplir sus enseñanzas y dejarse santificar poi él, perseverando siempre tan intimamente unidos como lo han estado hasta aqui, según patentizó el magnifico acto que reseñamos.

VERANEANTE CATOLICO ...

Las normas de la moral cris tiana y de la decencia, son inmutables y no varian por las circunstancias de tiempo y de

No tomes pues como disculps para faltar a estas normas

El verano El calor

Y la playa EL VERANO ...

No es un paréntesis en la vigencia de las leyes sobre la moralidad cristiana.

En tus diversiones verantegas ten en cuenta las mucha: ocasiones que pueden presen tarse para taltar a ellas.

Sé prevenido. Rechaza interpretaciones acomodeticies.

VOZ DEL PRELADO

Circular sobre colecta para la reconstrucción de las iglesias de Cuzco (Perú)

De todos son conocidos los terri-bles efectos de los violentos terremotos que asolaron no hace mucho a la ciudad de Couzco. El alma de todo buen español sintiose conmo-vida ante la magnitud de aquella catástrofe que ocasiono millares de victimas y provoco el derrumba-miento de edificios tan cargados de historia y de espiritual significa-cion como son la Caledral y los templos de Santo Domingo y de Santa Catalina. El Gobierno español, en rasgo de

laudable generosidad, aprestase a colaborar en la reconstrucción de aquella infortunada ciudad tan li-gada durante siglos a la historia Patria, y por medio del Ministro de Asuntos Exteriores, rueganos invi-temos a nuestros diocesanos a contribuir a tan cristiana, patriotica

tribuir a tan cristiana, patriótica y sinpatica iniciativa.

Con gusto accusemos a esta petición, y al efec o disponemos que en todas las iglesias de la Diocesis se vertifiquen colectas dentro de este mes de julio en el dia que juzguen mas conveniente los senutes parrocos y rectores de las mismas.

El resultado de estas colectas será enviado a nuestra Secretaria de Camara durante el mes de agos o, para que por nuestra parte lo ha-

para que por nuestra parte lo ha-gamos llegar oportunamente a los que se han encargado de llevar a cabo esta obra de tanta gloria de Dios y de tanta honra para Espana. Santiago, 29 de junio de 1950. FERNANDO, Arzobispo. (B. O. del Arzobispado del 15 de julio).

Iglesia Española

Con motivo de haber sido decla-

Con motivo de haber sido declarada Parona de Jaen la Virgen de la Capilia el Exemo. Sr. Obispo de esta Diocesis recomienda a sus diocesanos la práctica de la moderna cruzada de las misas marianas.

Consiste esta cruzada en oir diariamente la Santa Misa, uniendo nuestras intenciones y deseos a los deseos e intenciones de la Virgen Maria. Su fin es principalmente alcanzar del Señor, por intercesión de su Bienaventurada Madre, ofreciendo juntamente con ella el saccrificio de la misa, la paz entre las maciones. las naciones.

EL CUMPLIMIENTO DE LAS N'R-MAS MORALES DICTADAS 'UR LAS AUTORIDADES CIVILES (TOTIOSA)

-El Esenio, Sr. Obispo de Tortosa publica una circular exhortanto a la colaboración con las autorida-des civiles para el cumplimiento de las leyes morales. Para ello pide

las leyes morales. Para ello pide a los sacerdoles:

1.º Que exhorten a los feligreses, en general, y a los propictarios de cines, salones de balle, halnearios, etc., en particular, a que observen lo que se prescriben en las mentadas circulares de las autoridades civiles.

2.º Que estimulen a las autori-

las mentadas circulares de las autorioridades civiles.

2.º Que estimulen a las autoridades locales a que, cumpliendo con su sagrado deber, hagan observar lo prescripto, sin claudicación de ninguna clase y adoptando las medidas de sanción que su hicieren necesarias.

3.º Cuando los dos medios anteriores fallaren, que recurran y hagan recurrir, por la gloria de Dios y por los fueros de la verdadera ciudadania, a la denuncia objetiva y concreta contra los transgesores de la Ley y contra los transfesores de la inmoralidad.

Reconoce el Prelado las dificultades que este medio encierra, por ef temor a que sea conocido el nombre del denunciante. Para evitarlo recomienda que todo fiel, sea eclesiástico, sea seglar, dirija directamente las denuncias al Prelado.

"Nos, dice, garantizamos el secreto del nombre del denunciante".

NUEVAS DISPOSICIONES SOBRE EL

NUEVAS DISPOSICIONES SOBRE EL TITULO DE PATRIMONIO PARA LA ORDENACION SACERDOTAL (Gra-

En atención a la enormé y cre-ciente carestía de la vida y la con-siguiente depreciación de la moneda en las presente circunstancias es notoria la Insuficiencia de los patrimonios que hasia ahora se ve-nia constituyendo ,los cuales han de ser (Can. 979) verdaderamente suficientes, seguros y vitalicios. Por ello el Excmo. Sr. Arzob

po de Granada dispone que a par-tir de esta fecha todo ciérigo que de patrimonio, además de recibir el subdiaconado inscribirse previamente en la Mu-tual Nacinal del Clero, haga un depósito en la Caja Diocesana de ciento veintícinco mil pesetas nominales en titulos de la Deuda pu-blica del Estado con todas las formalidades y requisitos de costum-bre en tales casost cuya renta li-aulda —deducidas únicamente los derechos de administración— per-cibirá trimestralmente el intere-

También puede constituirse el patrimonio gravando alguna propie-dad rústica o urbana de equivalen-

INTENSIFICACION DE LA CAMPANA DE EJERCICIOS ESPIRITUALES (Solsona)

(Solsona)

Habla el Excmo. Sr. Obispo de Solsona de la necesidad de celebrar Ejercicios Espiri uales en retiro. Pero en este año hay razones especialisimas que obligan a ello, ya que estamos celebrando el Año Santo, año de misericordia y de perdión que ha de ser para todos, segun el deseo del Papa, "año de vida interior y de reparacion". Por ello, habiendose dado la consigna de penitencia y oración para este año, se ha propuesto, aún para los seglares, como medio eficacismo para conseguir el fruto del Año Santo, la práctica de los Ejercicio. Espirituales.

El Beato Juan de Avila, modelo de vida sacerdotal

VIENE DE OCTAVA PAGINA

La actividad del Espíritu Santo en

las almas es continuación de la obra de Cristo en su vida mortal: "Todos los biones, todas las mer-cedes y misericordas que Cristo vino a hacer a los hombres, todas éstas ha-ce este Consolador en nuestras áni.

La humanidad de Jesucristo es co-mo un sacramento, signo de la gra-cia e instrumento a la yez de su infusión en el alma por el Espiritu

A través de sus cinco tratados, de-Ja traducir cuánta era su devoción al Espiritu Santo.

"Hueso duro, decia, seco y sin jugo ni virtud es todo hombre que es. tá sin devoción al Espíritu Santo."

En su predicación ponderaba tanto la devoción al Espíritu Santo que ex-clamaba: "Oh si os pudiese yo pe-gar la devoción al Espíritu Santol Pégueosia El por su infinita misericor.

El Espíritu Santo, en efecto, como Meria, no sólo formó la humanidad de Cristo, Cabeza de su Cuerpo Mistico, sino también a sus mismbros, cuidan_ do a todo el Cuerpo, Cabeza y miem-bros, en su infanola y a lo largo de a su existencia continúa haciéndo-1Cómo se palpaba sobre todo en los tiempos de la Igiesia naciente la acción del Espíritu Santo! No sólo fué de su nacimiente, sino que que siéndolo de unidad y fecundidad.

HABLA EL PAPA

El Padre Santo pide oraciones públicas para impetrar la Paz y la concordia entre los pueblos

(CARTA ENCICLICA "SUMMI MOERORIS")

Carta Enciclica de Nuestro Santisimo Sanor Pio, por la Divina Providencia Papa XII.

A los venerables hermanos, Patriar-cas, Primados, Arrobispos, Obispos y demás Ordinarios de lugar en paz y comunión con la Sede Apostólica.

PIO PP. XII Venerables hermanos: Salud y ben-

No nos faltan, ciertamente, moti-vos de sumo dolor y, al mismo tiem-po, de inmensa alegria. Por una par-te, se nos officos el espectávico de las multitudes que en este Ako Jubi-lar corra sinnúmero a Roma desde todos los rincones del mundo y dan aqui tertimonio insigne de una le camun, de union fraterno y de una ardiente piedad en tal manera que, a través de los siglos, esta Alma ciudad, que tantos celebérrimos sucesos ha conocido, hasta ahora no vió cosa semajante. Y Nos, con amerosa solicitud, acogemos a estas muittudes sinnúmero, confortándose con paternal exper-

ro, confortandolas con paternal exhor-tación y proponiandoles nuevos y fúlgidos ejemplos de santidad. Las Ilamames, no sin copioso fruto, a los caminos de al renovación de las costum-

bres y la vida cristiana. Por otra parta, les presentes con-diciones sociales de les punblos, de tal manera se presenten a nuestra mi-rada que suscitan en Nos las más vi-vas ansiedades y precoupaciones. Mu-chos discuten, escriben y tratan so-bre la manera de liegar finalmente a la tan deseada pax: pero los princila tan deseada paz; pero los prinol-plos que debian formar su sólida bapios que debian formar su sólida base, aigunos los olvidan o ablertamente los repudian. De hecho, en no pocos países no es la verdad, sino la
falsedad, lo que se presenta con una
cierta apariencia de razón; no el amor
ni la caridad lo que se favorsos, sino
el odio y la ciega rivalidad lo que se
insinúa; no se exhorta a la concordia
entre los ciudadanos, sino que sa provocan las turbaciones y el desordan. vocan las turbaciones y el desorden. Paro como reconocen todes les que son sinceros y pisnean bien, así no se pueden resolver justamente los pro-biemas que separan todavia a las na-ciones ni las clases sociales pueden sor dirigidas como es necesario hacia un porvenir mejor.

Efectivamente, el odio nunca ha engendrado nada bueno, y otro tanto puede decirso de la mentira y del desorden. Es necesario, sin duda alguna, elevar al pueblo necesitado a un estado digno del hombre; pero no con la fuerra ni con las agitaciones, sino con leyes justas. Es necesario, cier-tamente, terminar lo más pronto posi-ble las controversias que dividen y sa-paran a los pueblos bajo los aucpicios de la verdad y con la guía de la jus-

Mientras el ciclo se ofusca con oscuras nubes, Nos, que tanto nos in-teresamos por la libertad, la digni-dad y la prosperidad de las naciones todas no podemos dejar de volver a exhortares con arder a todos los ciu-dadanos y a sus Gobiernos a la ver-dadera concordía y a la paz. Recuer-dan todos lo que la guerra tras, tal como, por desgracía, sabemos por experiencia: neda més que ruinas, muer-tes y toda clase de miserias. Con el tes y toda clase de miserias. Con el progreso de los tiempos, la tencio ha traido y preparado tales armas mortales e inhumanas que pusden exterminar no sólo a los ejércitos y a las flotas; no solamente a las ciudades, villas y aldeas; no solamente los tesoros de la religión, del arta y de la cultura, sino hasta los niños inocentes, con sus madres, a los enfermos tes, con sus madres, y a los ancianos indefensos. Todo lo bueno, todo lo hermoso, todo ' santo que ha producido el genio humano, o casi todo puede ser aniquilado. Por consiguiente, si la guerra, sobre todo hoy, se presenta a todo ob-servedor serio como algo terrible y mortifero, es de esperar que mediante el esfuerzo de todos y espelalmente de los regidores de los pueblos, so alejen las oscuras y amenazadoras nu-

Los pobres son tus acree-

Con tu limosna no haces más que pagar lo que les debes.

ALABAMASANASANASANASANA

bes, que son todavia causa de tamor, y respiendezos, finalmente, la verdadera par entre las gentes.

Sin embargo, conociendo que toda dávida preciosa y todo don perfecto, de arriba viene, como que desciende del Padro de las Luces (cfr. Santiago, 1, 17), creemos oportuno, venerantes hermanos, prescribir de nuevo publicas oracienes y suplicas para implorar la concercia entre los pueblos. Será cuidado de vuestro ceio pastoral no solamente exhortar a las al.

toral no solamente exhortar a las almas a vosoiros confiadas para que ele-von a Dies ardientes piegarias, sino tambien incitarita a pias obras de pintencia y expiacion a fin de aplacar la majestad del Señor, ofendido por tan grayes dellos públicos y privados. Y mientras que, según vuestro oficio, deis cuenta a vuestros ficies de esta paternal invitación nuestra, recordadles nusyamente de cuales princi-plos prota una paz justa y verdadera y por cuáles caminos hay que conse. guirla, Ejla, en vordad, como bien sa-báis, se puede conseguir tan sólo me-diante los principles y las normas diotadas por Cristo, licvados a la prácti-ca con sincera piedad. Tales principlos, y tales normes trach resiments a tos hembres a la verdad, a la jus-ticla y a la caridad. Poned un franc tida y a la caridad. Poned un freno a sus codicias; obligad a los cicgos a que observean a la razón; moyed a éstos a que observean a Dios; haced que todos, sun los que gobiernan los pueblos, reconocean la libertad debida a la religión, la qual, además de su función fundamental de conducir les simas a la eterna salveción, tiene tambian la del tratago y confeccion, tiene tambian la del tratago y confeccion, tiene tambian la del tratago y confeccion, tiene tambian la del tratago y confeccion se fundamental de confeccion de bien la de tutsiar y protegor los fun-damentes mismos del Estado. De todo lo que homos dicho hasia

ahora es facil arguir, venorables her-manos, que lejos están de procurar una paz segura quienes pisotean los secrosentes derechos de la Igiesia Catelica, priven a sus ministros del li-bio ciercito del cuito, condución co-es al destierro y a la cárcel, impiden y hasta procumen y destruyen las es-cuelas y los institutos de educación que se rigen por las normas y los principlos cristianos, achecan con error returnis y ton perco de torgezas catumnias y todo genero de torpezas y apartan a los pushios, y genelal-mente a la tjerna juventud, de la l'-tegridad de las costumbres de la virtud, de la inocencia, hacia los atrac-tivos de los vicios y de la corrupción.

Es cosa bien ciara en que error están los que inslaiosamente lanzan contra esta bade Apostólica la acusación de querer una nueva conflegra-ción. En recificad, nunca han fall-da, ción. En recilidad, nunca han fall.da, ni en los tiempos pasados, ni en aquitios más cercanos a Nos, quienes hayan intentado subyuger a los pueblos por la fuerza de las armas; pero Nos jamás hamos dejado de promovor una verdadera paz. La ligica, no con las armas, sino con la verdad, dessa conquistar a los pueblos y educarias en la virtud y en la rectitud de la vica social. Efectivamente, las armas con que combatimos no son carnalas, sino que son paderustimas por Dios que comistinos no son cerniles, sino que son pederusisimes por Dios (2 Cor. 10, 4). Es monester que un señéis todo esto claramente, porque realmente, porque colamente entonoca, es depir, cuando los mandamientos cristianes den forma a la vida pública y privada, solamente entonoca será lícito esperar que, conciliados los edios de los inombres, vivan en francerna concordia las diversas clases de terna concordia las diversas clases de

ia sociedad, los pueblos y las gentes. Que las nuevas oraciones pidan a Dios que estos ardientes deseos nuce-tros se vean satisfechos de tal manera que, con la ayuda de la gracia divina, y con la virtud cristiana, se remuevan en todos las costumbres las relaciones entre los pueblos s vean pronto de tal manera ordenadas que procuren en cada una de las naciones, frenada la codicia de dominar a ios demás, la necesaria libertad de vida a la Igicsia y a todos sus hijos, según los derechos divinos y huma...

Con esta confianza os damos de todo corazón a vosotros, vanerables her-manos, a vuestro ciero y fieles y a todos los que de este modo especial oirels prontamento en estas exhortaciones nuestras, la bendición apoutólica, auspicio de las gracias divinas y de nuestra paternal banevolencia.

Dado en Roma, Junto a San Pedro, el 19 de julio de 1950, duodécimo de nuestro pontificado.

PIO PP. XII

Presencia de Epaña en Roma Carta de Su Santidad el Papa al

El órgano oficial de la Acción Católica Ita-liana, "il Quotidiano", ha publicado diversos articulos de diplomati-cos extranjeros sobre la presencia de sus países en el Año Santo. Entre ellos figura el siguiente del embajador de Espa-ña en el Vaticano, señor Ruiz Jimènez.

Lección perenne de la historia de España es su fidelidad y su amor a Roma. España durante los primeros siglos tomó fumilde y espontáneamente el signo de la Roma de Pedro. Santiago, predicador del Evangelio de Cristo, aportó el vinculo del amor ininterrumpido entre Roma y España.

gello de Cristo, aportó el vinculo del amor ininterrumpido entre Roma y España.

Si en todos los tiempos este amor a la Cátedra de Pedro fué uno de los distintivos de su catolicismo, du rante este Año Santo brilla en lo más intimo de los corazones como manifestación de fe y de adhesión a Pedro. La penitencia y el dolor de los pecados en Roma se unen al amor al Vicario de Cristo. Por esto, entre tantas peregrinaciones de diversas naciones a Roma, no faltan jamás las de España; España, que tiene todavia sus ples sumergidos en la sangre de sus mártires.

Desde el momento en que la noticia del Año Santo sobrepaso los confines de Italia y el Padre Santo publicó la bula de proclamación, un

del Municipio y en representación de la Dipuiación Provincial. Las clasicas mantillas españolas junto al vestido negro senaian la sencillez y elegancia de los peregrinos de la capital de España en esta primera etapa del Año Santo.

Apenas habian oasado veinte dias, cuando otra española subia a los altares, la madre Vicenta Maria López Vicuña, fundadora de las Hijas del Inmaculado Corazón ed Maria para el Servicio Domestico. Para asistir a esta beatificación llegó a Roma una peregrinación de 3.500 españoles, de los que 1.000 eran del suelo patrio de la española Navarra, que no podia faitar en la capital del cristianismo para dar prue ba de su fe católica. A la cabeza de esta peregrinación ventan los Obispos de Tarazona y Pamplona. Este ultimo dirigió el rosario en el coliseo, donde los peregrinos dieron prueba de su fe dispuestos a sufrir de nuevo el martirio si Dios lo exigiese. Asistió la Diputación de Navarra en corporación oficial, que entregó al Papa una preciosa custodia gótica.

De nuevo en marzo y abril, las

entregó al Papa una preciosa custodia gótica.

De nuevo en marzo y abril, las Congregaciones Marianas y los colegios reilgiosos de España dieron su nota de cristiana juventud en la Ciudad Eterna.

En julio, el padre Claret, fundador de los Hijos del Inmaculado Corazón de Maria, ya beato, era inscripto en el católogo de los Santos. Cerca de 10.000 españoles, de las



movimiento de entusiasmo invadió toda España. Los Obispos, en sus respectivas diócesis; el Gobierno, creando una Comisión interministerial para superar las dificultades ma teriales; la Acción Católica, todos las instituciones, en una palabra, se pusieron con entusiasmo al trabajo. Las peticiones recibidas de peregrinaciones sobrepasaron pronto las 200.000. Cuando, el 24 de diciembre, Su Santidad Pio XII daba los tres simbólicos golpas de martillo a la Puerta Santa, España estaba alli presente en la persona del excelentisimo señor don Alberto Martin Artajo, Ministro de Asuntos Exteriores, y presente estaba también la juventud española en un grupo de obreros y estudiantes acompañados por el Obispo auxiliar de Madrid-Media morrador Morcello. España de sus por el Óbispo auxiliar de Madrid-Alcala, monseñor Morcillo. Fué el primer acto de presencia.

Desde julio continuamente, peque ños grupos de peregrinos, ademas las grandes peregrinaciones nacionales, están pasando continua-mente por Roma. El 5 de febrero su bia a los attares con los honores la beatificación una espanola, madre Soledad Torres Acosta, fun-dadora de las Siervas de Maria para el servicio de los enfermos. Asistio a la solemne ceremonia una peregrinación compuesta principalmente de fleles de Madrid, ciudad natal de la nueva beata. Con el pueblo es-taban el Alcalde de la capital y v-a rios concejales, en representación

más diversas regiones, llegaron a Roma con su firme fe y dejaron el recuerdo de su devoción y adhesión filial al Papa. Guiaba la peregrinación el excelentisimo Cardenal Primado de España, acompañado de dece Arzobispos y Obispos representantes de aquella jerarquia eclesiástica española a la que perteneció el Padre Claret. Como prueba de su acendrada fe y de sus virtudes cristianas llegaron a Roma la señora del Jefe del Estado español, doña Carmen Polo de Franco, y sus hijos los marqueses de Villaverde.

Siguieron viniendo nuevas pere-

Siguieron viniendo nuevas peregrinaciones en autobus de diversas ciudades; pero la nota caracteristi-ca la han dado cinco peregrinaciones a pie formadas por jóvenes es-tudiantes y obreros, que han querido dar a su venida a Roma ese tinte tan español de los antiguos peregri-

Recogiendo los deseos del Sumo Pontifice, el Gobierno español ha concedido, con motivo del Año San-

to, una importante amnistia.

Por su parte, la Prensa española ha dedicado números extraordinarios y especiales a la apertura de la Puerta Santa, al Cogreso de Prensa y a las canonizaciones y beatifica-ciones. Todos los congresos inter-nacionales celebrados en Roma con ocasión del Año Santo han tenido representantes españoles.

Tal ha sido, en un breve resu-men, la presencia de España en Ro-

Eminentisimo Señor Cardenal Primado, con motivo del 50.º aniversario de su ordenación sacerdotal



A NUESTRO AMADO HIJO ENRIQUE, DEL TITULO DE SAN PEDRO IN MONTORIO, DE LA S. R. I. PRESBITERO CARDENAL PLA Y DENIEL, ARZOBISPO DE TOLEDO, PIO PAPA XII,

Amado Hijo Nuestro. Salud y apostólica bendición.

Acontecen en ciertas ocasiones a los Obispos hechos que siendo llenos de alegría e inclando admirablemente a los tieles a manifestar públicamente su gratitud y el afecto de sus ánimos, interponen algún descanso y solaz en los cuidados y trabajos de la cida, cotidiana. Estas oportunidades presenta el hecho

Radio Vaticano habla para España todos los días, a las 15,15

Noticiario IRVAT (ondas 19, 87 y 31'06 metros). Lunes.—Primera crónica se-

manal.

Martes.—"La palabra del Papa" (retransmitido por Radio
Nacional de Madrid y Málaga.
Miércotes.—Conferencia, ampliaciones, comentarios.
Jueves.—"La semana desde
el Vaticano" retransmitido por
Radio Madrid, Radio Bilbao y
Radio San Sebastián).
Viernes.—Conferencia.

Viernes.— Conferencia, ampliaciones, comentarios.
Sábado).— "Vída católica en et mundo", retransmitido por Radio Zaragoza.
Domingo.—Segunda crónica semana.

TODOS LOS DOMINGOS

A las 11'15 (verano 10'15) Ondas 31'06 y 50'26 metros: Comentario del Evangelio del (en español cada seis do-

mingos). A las 11'30 (verano 10'30) Las mismas ondas. Transmisión de la Misa, celebrada por las intenciones del Papa, con

nario Concil becesaleiny7 rarr z

mo durante el primer semestre del Año Santo. Continúe Dios permi-tiendo que crezca en esta segunda parte la participación de España er estas grandiosas peregrinaciones de la nación y su crecimiento de fe, de amor y de fortaleza cristiana.

que hemos sabido se cumple en la mitad del próximo julio del quíncuagésimo aniversario de tu ordenación sacerdotal, cuya solemnidad deseamos. No aumentar con nuestros festivos votos. Son manifestadas las numerosas y preclaras obras que llevaste a cabo en este no breve tiempo en blen y provecho de las almas. En esta misma alma Roma formado en las sagradas letras y doctrinas y ordenado de sacerdote, joven aún en tu patrio Seminario de Barcelona ejerciste el profesorado con los alumnos destinados al sacerdocio y consagraste peculiares estudios y actuaciones a las cuestiones sociales, teniendo la suprema dirección del seminario "El Social". Después, ordenado ya de la dignidad episcopal, primeramente en la diócesis abulense, después en la salmantina, finalmente en esa nobilistma sede taledana, ejerciendo tu oficio pastoral, dedicaste singulares cuidados a procurar la utilidad principalmente de los obreros y en constituir asociaciones de Acción actólica, de la cual tuiste activo apostol y promotor, y de la



cual recibiste el régimen para toda España. Cede también en provechosa alabanza tuya haber restaurado la Universidad de Salamanca, ilustra sede de las buenas artes; haber reedificado el Seminario de Toledo y muchas iglesias y casas retcorales destruidas por la cruel guerra civil, y otras más o menos devastadas haberlas restituido a su antiguo esplendor. Ni cede menos en alabanza de la doctrina y del cargo pastoral que publicaste muchasobras para fomentar la religión del pueblo y para ilustrar la historia de los acontecimientos y de las disciplinas tilosóficas. A ti, Amado Hijo Nuestro, felicitamos por tan diuturno y iructuoso sagrado ministerio, y deseamos que la celebración del próximo acontecimiento te permita gozar en el Señor de las manifestaciones de común alegría y te aliente a la esperanza de una ubérrima recompensa por el Señor. Mientras tanto, te concedemos de buen grado la facultad para que en el dia establecido, celebrada la misa pontifical, bendiras ra que en el dia establecido, celebrada la misa pontifical, bendigas a los fieles presentes en nombre a los Heles presentes di Nuestro y con Nuestra Autoridad, concediéndoles indulgencia plenaria concedendoles indulgencia plenaria guardando las normas peculiares dadas para el savrado jubileo del Año Santo. Finalmente, te alcance la celestial protección y sea testigo de Nuestra caridad la apostólica bendición que a ti, Amado Hijo Nuestro, y a todo el clero y pueblo confiado a tu vigilancia amantisimamente te damos en el Señor.

Dado en Roma, cabe a San Pedro.

Dado en Roma, cabe a Senor.
Dado en Roma, cabe a San Pedro,
el dia XXIX de junio, en la fiesta
de los Santos Apóstoles Pedro y
Pablo del año MCML, de Nuestro
Pontificado duodécimo.
PIO PP. XII.

EN LA CATEDRAL

Extracto de los sermones del novenario

(CONCLUSION)

(Continuación)

DIA 20

El tema de hoy interesa de ma-nera especial a la juventud; ya que se trata de la santa preparación para el matrimonio. Dice el Padre Royo que respecto al matrimonio hay tres concepciones: la que la considera como el medio de logra: la satisfación destial de los baros instintos; la que lo ve como una sociedad economica y la concepción resistana para la que el matrimo-nio es una socicuad de mútua ay i-da cuyo fin es producir nuevos ciu-dadanos que publien el cielo. Para ir al matrimonio se requie-re el examen previo de la vocación,

la que se conocerá por medio de los santos Ejercicios Espirituales. Una vez conocida la vocación ma-trimonial es menester prepararse con la doble preparación remota y

proxima. La preparación remota consise en llevar vida de pureza, porque "como eres antes del matrimonio así serás después", y la debida instrucción prematrimonial. Para la instrucción hay por fortuna abundancia de buenos libros. Lo que no se puede hacer es prescindir de E. a.

La preparación próxima exige un gran cuidado en la elección del tu-turo consorte y una limpieza in-maculada en las relaciones prema-trimoniales. Las condiciones que el consorte ha de poseer son las si-

Profunda religiosidad; 2. ap L.* Profunda religiosidad; 2.* ap titud fisica, moral y economica pa-ra ponerse al frente de un hogar; 3.* semejanza en la posición so-cial de ambos y de las respectivas familias; 4.* que haya mutuo amor. Hecha la elección se exige una limpieza inmaculada en las relacio-

nes, no cediendo ni un milimetro en la santidad que las mismas han de tener. Para que asi sea recomien ca que los jóvenes pidan a la Santi-s ma Virgen y al Apóstol Santiago acierto en la elección de consorie, que todo sea santo en las relacio-nos prematrimoniales y que ellos santiliquen el futuro hogar.

DIA 21

Habla en este dia el Padre Royo de las profanaciones que se come-ten dentro del sacramento del ma-trimonio. Sienta la doctrina de la lylesia acerca de los bienes del ma-trimonio, que son tres: bien de la prole, bien de la fidelidad y pien del sacramento.

Bien del sacramento. Desde el paraiso terrenal existe el matrimo-nio como contrato natural y este es ann hoy, entre los inficles, el ma-trimonio legitimo. Nuestro Señor Jesucristo tuvo la infinita delicadeza de elevar el contrato natural a la categoria de sacramento: "Gran sacramento", como le llama S. Pa-

Se extiende el orador en la ex-plicación de la definición del sacramento y hace notar que cada Sa-cramento produce un gracia especial, la gracia sacramental. La que produce el matrimonio da a los contrayentes el derecho de conseguir durante toda la vida todas las gracias necesarias para cumplir debida-mente las obligaciones que el matri monio impone. Este es el gran re-galo de bodas que Cristo hace a los contrayentes y ¡cuantos profanan el sacramento, recibéndole en pecado mortal y privandose por tanto de aquel regalo de Cisto! Y lo importante en el matrimonio es esto no el banquete de bodas ni el viaje de luna de miel.

Fidelidad mutua: absoluta, total, de cuerpo y alma, no solo de obra sino también de pensamiento desco. Fidelidad necesaria par los convuges, para la prole y para la sociedad. Sin ella el mundo se convertiria en un circo de fieras.

El bien de la prole, que tiene dos partes: traer los hijos al mundo y educarlos cristianamente. Hoy trala el orador sagrado de la primera, reservando la segunda para el ser-

mon de mañana. Hay dos clases de esterifidad: na-

tural y voluntaria. A los que pade-cen la primera recomienda el Padre Royo como hermosisima y cristiana, obra la adopción de algún huertano. La segunda, si es efecto de que los esposos de comun acuerdo vivan como hermanos, nada tie-

ne de reprobable; más si no es asi, siempre resulta pecado mortal, gra-visimo sin que pueda existir pre-texto ni paliativo alguno: ni la ca-restia de la vida, ni los trabajos y sinsabores que los hijos dan, ni la salud, ni la misma vida...

DIA 22

El bien de los hijos coincide con el primario del matrimonio. Este gran bien exige de los padres dos deberes: el de traerlos al mundo (tratado ayer) y el de educarlos cristianamente. Y esta función de educar cristianamente a los hijos es de trascendental importancia ya que tiene por objeto encaminarlos, llevarlos como de la mano, a su salvación eterna.

La función sublime de reproducir en el alma de los hijos la imagen de Cristo, es propia de los padres, y la primera fundamental lección que los padres están obligados a dar es la del buen ejemplo, ya que el niño es como una máquina fotográfica que todo lo ve, todo lo capia, todo lo comia y reproduce fol ta, todo lo copia y reproduce fiel-

Misión de los padres es saciar el afán de saber que el niño siente, enseñándole la verdad, especialmen le las fundamentales en el orden sole las fundamentales en el orden so-brenatural, ya que aprendidas de los padres jamás se barrarán de sus almas. Fundamental es formar su corazón de tal modo que espontá-nea y libremente obren siempre con rectitud y honradez,no por la es-peranza del premio o el temor del castigo: he aqui la verdadera edu-cación.

Hay que gravar en el corazón de los hijos el amor a Dios, llevarlos cuanto antes al sacramento de la Eucarestia, ponerios bajo el amparo de la Sima. Virgen, infundirles mie de al pacado cantos morte que al pacado cantos mortes que se escalo contra morte que al pacado cantos mortes que se escalo canto do al pecado (antes morir que pe-

Así se forma el corazón de los hijos, así se ilustra su inteligencia y tuego hay que vigilarlos y corregirlos. Vigilancia de sus defectos, de sus inclinaciones torcidas, de sus amistades, de sus conversaciones... y corregirlos, que es un deber de los padres la corrección y aun el castigo, cuando fuere neceann el castigo, cuando fuere nece-

Termina el P. Rovo señalando co-mo norma de santificación de la la-milia el rezo cotidiano del Santo Rosario familiar.

Señalar al Padre Royo como causa de los pecados modernos, algunos de los cuales ha expuesto en el novenario, el olvido del más allá, el haberse forjado los hombres la lalsa flusión de que la verdadera vida es esta, la de la tierra, cuando en realidad el hombre na sido creado para servir, conocer y amar a Dios en esta vida (medio) y despues gozarle en la eterna (fin).

Hace alinadas reilexiones sobre la eternidad que con Boecio define "Posesión perfecta y conjunta de una vida interminable" y recuerda que, pensemoslo o no, hacia esa eternidad vamos acercándonos infalibiemente segundo a segundo y que a ella llegaremos, y muy pronio, todos. Señalar al Padre Royo como cau-

consideración de la eternidad de las penas del Infierno: pena de daño, de no ver jamás a Dios, de estar para siempre separado de él, en la que consiste precisamente la quinta esencia del infierno, y la pena de sentido, ser eternamente atormentado por el fuego creado por la ira de Dios, a lo que hay que añadir la desesperación del condenado al considerar lo fácil que le seria el ahuerse salvado del infierno: jun solo acto de amor...! solo acto de amor...!

Sigue con la meditación del cielo, conjunto de todos los bienes sin
mezcla de mai alguno, Comenta las
dotes de los cuerpos gloriosos: agilidad, claridad, impasibilidad y sutilidad; la alegría de verse eternamente juntos y felices los seres que
se amaron en la tierra; el honor de
vivir en compañía de los santos y
ángeles, de estar junto a la Madre
amorosisima, la Sima. Virgen, a
los pies de las liagas de Cristo...;
y esto es tan sólo la gloria accidental. Luego el sumergirse totalmente en la infinita inmensidad del
mismo Dlos, la visión beatifica en
la que consiste la quinta esencia
de la gloria...
Pensando que tras la débil cor-

Pensando que tras la débil cor-tina de este mundo nos espera la disyuntiva de un cielo o un infier-no eterno, ¿cómo nos atreveriamos a pecar?

¡Quierma el Señor, termina el Padre Royo, por intercesión de la Santisima Virgen del Pilar y del Apóstol Santiago que tengamos siem pre presente en todos los instantes de nuestra vida, el recuerdo de la eternidad!

DIA 23

io, todos.

Se extiende el P. Royo sobre la consideración de la eternidad de las

El homenaje de Espa

La festividad del 25 se presencia de sie

Presentó la Ofrenda Na Jefe del Estado, el Excmo. de la VIII Región, siendo por el Excmo. y Rvdmo. Sr.





El dia 25 de julio, festividad del Glorioso Apóstol Santiago, celestial Patrono de España, se celebró en la Catedral Metropolitana la tradicional solemnidad litúrgica, en 1a que ofició el Excmo. Sr. Arzobispo Doctor Quiroga Palaci'o ocupando sitiales entre los señores Capitulares los Excmos. y Reveren-dismos Sres. Arzobispo de Arequi-pa, Obispo Auxiliar de Tucumán,

Obispo de Tuy, de Orense, de Pa-lencia y Abad Mitrado de Samos. En nombre del Jefe del Estado, Generalisimo Franco, presentó la Ofrenda de España a su Santo Pa-trón el Capitán General de la VIII Región Militar, Excmo. Sr. D.on Francisco Delgado Serrano, la que fue recibida y contestada por el Ex-celentisimo y Revamo. Sr. Arzobispo, Dr. Fernando Quiroga Palacios.

Santo Apóstol Santiago, Glorioso

Patron de Espana:
Cumpliendo gratisima orden de
Su Excelencia el Jefe del Estado y
Generalisimo de los Ejercitos, vengo, por delegación suya, a presen-taros la Oirenda Oficial de nuestra amadisima Patria, en este acto de tradición secular en que, por piadosa iniciativa de nuestros católicos Reyes, de año en año, se retifica la tidelidad de los españoles y de sus tundamentales instituciones a Vos

"Apóstol españolisimo", acreedor, en grado superlativo, a su Fe, a su Amor y a su Gratitud.

Aunque emocianado profundamen te po ria alta representación que ostento en este acto y por cuanto me impresiona el esplendor simbólicoliturgico del culto Jacobeo, en esta efemérides gloriosa, alienta mi fe de modesto infante del Ejercito Español, la prodigiosa protección que habéis dispensado siempre a las huestes cristianas, en los trances huestes cristianas, en los trances msá criticos de su historia, que tu-ve el honor de mandar los inigualables soldados gallegos que combatieron valerosos y alegres, llevan-do la Cruz Santiaguista en su brazo o en su pecho, como garantia de la victoria, que nadie podia arre-nataries acogidos, bajo su signo, al amparo y favor del "Hijo del True-

Seguid, "Señor Santiago", prote-giendo a Espana y a su Caudillo, insigne devoto vuestro, para que, de la victoria de las armas, el en-grandecimiento hispano bajo su égida acertadisima y alcance el ce-nit de su grandeza, firme salvaguar dla de su honor y de su indepen-

ñas dignas de España; favoreced a la Santa Iglesia Católica, espe-cialmente a su Pontifice Supremo,

Contestación (

Excelentisimo señor Delegado: Excelentisimo senor Delegado;
Con sentimientos de honda complacencia la Iglesia Compostelana
recibe la piadosa Ofrenda, que, en
representación de S. E. el Jefe del
Estado y en nombre de España, acabais de presentar ante el altar en
que se guardan los sagrados restos
del Apóstol Santiago, Evangelizado;
y Defensor constante de la Patria.
Es este solemnisimo acto un eslabón más espléndido por cierto.

Es este solemnismo acto un es-labón más , esplendido por cierto, en la magnifica cadena, -nuaca-cortada, nunca rola en el corazón del pueblo, aun que lo haya sido alguna vez en la vida oficial-, de cultos y homenajes que aqui se tri-butaron al Hijo del frueno, al gran amigo del Señor, desde los prime-ros tiempos del tristianismo; y es vuestra hermosa invocación una nue vya y bella estrola del grandioso vva y bella estrola del grandiuso himno de fe y de acción de gracias, que, año tras año y generación tras generación, han venido entonando los españoles en esta insigne Basilica a su Padre en la Fe, a su Pro-tector en todos los momentos difi-ciles. Compusieron este himno de fe y de gratitud hombres de toda edad y de toda condición, monarcas va-sallos, magnates y plebeyos, que aqui vinieron a solicitar ayuda y socorros y a agradecer mercedes y favores.

Vuestras nobles palabras, Sr. Capitan Genral, trajeron a mi memo-nia --en medio de un aluvivón de gratisimas referencias--, aquel 17 de enero de 1510, en que otro Gran Capitán de los Ejercitos de España, Don Gonzalo de Córdoba, vino a esta Senta Iglesia a dar gracias por la ayuda recibida de Dios "por intercesion del Señor Santiago el Mavor en las guerras de Granada y de en la conquista del Reino de Na-

con vuestra ayuda, tantas veces im-plorada, prosiga su ingente labor de libera a la Patria del peligro comunista, obteniendo como fruto

Proteged también, para eso, a sus Ejércitos, implorando de la In-maculada Virgen Maria, nos conce-da a todos sus soldados inquebrantable fe religiosa y temple fuerte, para enriquecer las brillantes páginos de nuestra Historia con haza-

cion

gine tenc

La Procesión del Patronato



El 27, a las ocho de la tarde, re corrió las principales calles de la ciudad la Procesión del Patronato, la que ofició reves ido de Pontifical el Excmo. Sr. Aned Mitrado

Figuraba en la presidencia ecle-siástica el Excmo. Sr. Arzobispo de capa magna, acompañado por el Dr. Souto Vizoso, Obispo de Patencia.

A continuación Iban representaciones de todas las fuerzas vivas de la Diocesis

La procesión que se recogio en

Abre tu bolsillo para la Acción Católica, el gran instrumento de la restauración religiosa en España. Adquiere y propaga su TARJETA para 1950.

doiro fue presenciada por inmenso

CONTRACTOR CONTRACTOR

de España a su Patrono Seminario Conciliar de Santiago

el 25 se vió realzada con la cia de siete Prelados

enda Nacional, en nombre del el Excmo. Sr. Capitán General n, siendo recibida y contestada Rvdmo. Sr. Arzobispo Compostelano



y, de Orense, de Pa-d Mitrado de Samos. del Jefe del Estado, Franco, presentó la spaña a su Santo Pa-àn General de la VIII ar, Excmo. Sr. D.on igado Serrano, la que y contestada por el Ex-Revámo. Sr. Arzobis-ndo Quiroga Palacios.

ferente

de España; favoreced Iglesia Católica, espe-su Pontifice Supremo,

que en este Año Santo intensifica su llamada paternal a la Paz, al Perdón y al Amor, a todas las na-ciones del orbe, agitadas en voràgine de reprobables pasiones y ape-tencias, que les ha hecho olvidarse del Divino Manantial dador de tan-to bien.

Prestad igualmente vuestra valiosa asistencia al celoso Pastor de esta grey compostelana, digno guar dián de Vuestras Cenizas, y al Ve-nerable Cabildo de esta Metropolitana Iglesia y al Clero y fieles, a fin de que seamos dignos hijos de nuestro gran Padre y "Pedagodo en la Fe, el gran Amigo del Señor, el Apóstol Santiago".

testación del Prelado

ientos de honda com-iglesia Compostelana Iglesia Compostelana dosa Ofrenda, que, en n de S. E. el Jefe dei nombre de España, aca-entar ante el altar en lan los sagrados restos antiago, Evangelizados onstatta de la Patria. onstante de la Patria. Iemnisimo acto un eslemnismo acto un esespicadido por cierto.
nifica cadena, -nuaca
ca rola en el corazón
aun que lo haya sido
en la vida oficial--, de
enajes que aqui se tritio del Trueno, al gran
eñor, desde los primedel Cristianismo; y es
osa invocación una nue
estrofa del grandioso estrofa del grandioso y de acción de gracias, and y generación tras han en esta insigne Basi-dre en la Fe, a su Prodos los momentos difi-sieron este himno de fe hombres de toda edad ondición, monarcas va-

obles palabras, Sr. Catrajeron a mi memo-dio de un aluvivon de eferencias--, aquel 17 1510, en que otro Gran os Ejércitos de España, de Cordoba, vino a ista del Reino de Na-

nates y plebeyos, que n a solicitar ayuda y agradecer mercedes y

poles", dejando como testimonio pe renne de su gratitud, entre otras mandas y fundaciones, la de la lam-para, fabricada con sus mismas ar-mes que todavia luca sobre la imamas, que todavia luce sobre la ima-gen del Apóstol, que nos preside, y aquel 25 de julio de 1643, en que otro Capitan General de Galicia, don otro Capitan General de Calicia, don Martin de Redin, presentó por primera vez la ofrenda oficial, establecida por nuestros Reyes "por los notorios beneficios y favores tan continuados que España había tecibido y cada dia seguia recibiendo mediante el auxilio del Giorioso Apóstol Señor Santiago, como Patrón de ella". trón de ella".

trón de ella".

La ayuda de Santiago se ha manifestado, como recordabais, decidida y clarisima también en nuestros dias, y continuara sin disminución ni menguas, —tal es nuestra segura confianza—, mientras los españoles no nos hagamos indignos de ella. Si conservamos colusana n te la fe que nos predicó el Apóstol --don inestimable del Cielo, que ilumina todos los caminos y disipa to-das las obscuridades--; si cuidamos das las obscuridades--; de conservarnos siempre prontos para las cosas del servicio de Dios; si observamos su Santa Ley y guar-damos fielmente sus preceptos de vida y de salud, el Santo Patrón de España nos reconocerá por hijos suy seguira dispensandonos su o v su favor. Y brillaran dias apoyo y su favor. Y brillaran dias de gloria para la Patria, y Espana podra cumplir la alta mision que en el mundo le tiene asignada la providencia divina, sin que alcancen a impedirlo maqunaciones y

glesia a dar gracias por in-ibida de flios "por in-Señor Santiago el Ma-guerras de Granada y de Santiago de Galicia e hijo enamorado de esta bendita tierra, no

puedo menos de recoger con gozo y gratitud. Me refiero a las alaban-zas que acabais de tributar a nuestros bravos mozos, los soldados ga-degos que, bajo vuestro acertado ros bravos mozos, los soldados galegos que, bajo vuestro acertado
mando, militaron en la Cruzada de
Liberación. Inigualables por su valor y alegría les habeis llamado,
proclamando, --como antes habian
hecho otros heroicos Capitanes--,
las claras virtudes de esta raza austera, sufrida y valerosa, que, por
la misericordia de Dios, conserva
el espiritu encendido y heroico que
aqui sembró el Hijo del Irueno, y
que parece transmitirse a los coraaqui sembró el Hijo del Irueno, y que parece transmitirse a los corazones al contacto con la cruz santiaguista, bermeja como la sangre pronta a derramarse por toda causa noble, en forma de espada para luchar las batallas del Señor, y con empunadura fordelisada en signo y recuerdo de la nobleza de aquellos caballeros que en 1171 la pusteron por primera vez sobre su pecho y de aquellos otros que hava cho y de aquellos otros que hasta nuestros dias la ostentan en sus há-

bitos con orgullo y con honor.
Yo pido al Altisimo, por la intercesión de nuestro Apóstol, que bendiga a la esperanzadora juventud gallega y española, para que, conservando siempre las virtudes de nuestros mayores, sea capaz de llevar a España por los caminos de var a España por los caminos de grandeza abiertos nuevamente en nuestros dias a costa de tantos esfuerzos y sacrificios; que bendiça al Caudillo providencial y a sus Ejércitos, de que sois vos magnifica representación; que bendiga al mundo entero para que vuelva a la luz y a la verdad de Dios, recobre la paz perdida y vuelva a sonar en todos los lugares de la tierra, el himuo de alabanza y de amor al Dios tres veces santo, para quien sea todo honor y gloria. ASI SEA

Finalizada la misa, el Excmo. señor Arzobispo impartió a la nu-merosisima concurrencia la Bendi-

ción Papal. El día 26, segundo del Triduo, ofició de Pontifical el Excmo, y Re-verendismo Sr. Arzobispo de Arequipa. El 27 lo hizo el Excmo Sr. Obis-

po de Orense.

Ambos dias hizo el panegigico del Santo Apóstol el Rvdo. P. Royo O. P., que predicó la Novena.

Nombramientos eclesiásticos

Por el Exemo. Sr. Arzobispo fueron firmados los siguientes nom-bramientos:

rreiro, para Caldas de Reyes; don Manuel Canabal Castro, para San-ta Maria de los Baños de Cuntis; don José Fernandez Blanco, para Cacheiras; don Eugenio Garcia Fernández Rodejas, para San Juan Santiago); don Francisco López (Santiago); don Francisco López Garcia, para Carreira; don Luis López Mera, para Santa Maria de Betanzos; don Amancio Rodriguez Mondelo, para Santiago de Betanzos; don Eladio Sánchez Vázquez, para Pastoriza; don Juan Salgueiro Barreiro, para Carballo; don José Garcia Malvido, para San Miguel (Santiago), y don Jesus López Souto, para Codesada.

Ecónomos: Don Emiliano Radio Doval, para San Andrés de César; don Antonio Rodriguez Vila, para Carelle-Folgoso, y don Eduardo Nova Mougán, para Olveira.

Cursillo de Verano 1950 Del 3 al 18 de Agosto

Obligatorio para todos los alum-nos del Seminario Mayor y para los dei Menor, que hubiesen cursado el cuarto año de Humanidades.

EXTRACTO DEL PROGRAMA VIDA ESPIRITUAL

Comenzará y acabará el Cursillo con un día de retiro. Se celebrará el gran dia mariano de la Asunción, pidiendo al Señor que sea este el ano en que sa defina dogmaticamente aquel privi-legio de la Santisima Virgen. Los seminaristas adoradores nocturnos ce-lebrarán su vigilla mensual ordinaria.

COntransmondo Ciamilirono

Las conferencias ciuntinoas de daráctor tuorioo, versaran este ano su-bre temas de Sgarada Escritura, espoclaimente sobre questiones de cronotogia sibilea, para poder, en cuanto cape, eniaxar tos principales aconte-cimientos publicos con la cronologia

CONFERENCIAS SOBRE CRONOLOGIA MODIONES GENERALES

Serán cuatro las conferencias, pronuliciacas per el ur. M. Wulli rerez Mallan, mos sobre Gronología nistorica y otras dos sobre promotogia core-FR SI Conferenciated tos unfersos bipus de calendario, indicaciones acorda del calendario indicaciones acorda puebles del proximo eriente y de la breota Ciasica; E. Gallingario Foliano Co la Republica y la reforma cultura; la era cristiana y sus estilos, la era mu-panica, la Reforma tercomina y su propagacion; nesses now y monores del catendario economicos economicos tradioionales para 61 carou o 60 12 Pascua; formulas modernas orrocas para calcular la Pascua; la Indicolon Romana; cronologia del Allo esillo composielano; telluencias actuales para la reforma dei Calendario civil y su repercusion en el liturgico; el problema de la hora unica; cuc. etc. CUESTIONES CRONOLOGICAS DEL

ANTIGUO TESTAMENTO

Sobre tan interesante tema pronun-ciara una conferencia el M. I. ur. con Em:ijo Gonzalez Vila,

CRONOLOGIA DEL NUEVO

TESTAMENTO
Sobre los temas "El ano XV roma
no del Imperio de Tiberio" y "El ano de la Regencion", pronunciara dos conferencias el M. I. pr. p. Manual Hey Martinez.

PASAJES MAS DIFICILES DEL

EVANGELIO

El mismo ilustro conferenciante
pronunciara dos conferencias mas en que se estudiaran aquellos lugares del Santo Evangello que presenta especial dificultad crenológica y otros que siljan los oyentes.

CONFERENCIAS DE CARACTER GENERAL

"El estudio de la Sagrada Escritu. "El estudio de la bagrada Escritu-ra en el Seminarlo", por el M. I. sa-ñor Lectoral, y "La Sagrada Escritu-ra en la predicación", por el Muy llustre doctor don Manuel Capon Fer-nárdez, Rector del Seminarlo.

nárdez, Rector del Sominario.

En los últimos días, para los seminaristas de Humanidades y de primaro de Filosofía, el M. I. Sr. D. Juan Martinez Bretai, desarrollará interesantes temas de Liturgia en cuatro conferencias y el Rvdo. D. Manuel Garcia y Garcia, dará una clase práctica y cuatro conferencias osbre los siguien-tes temas literarios: Primero. Cultura semitica; Segundo. Introducción y desarrollo de la poesia árabe; Tercero. Literatura a nes; y Cuarto. Influencia de la Lite-ratura arábigo española.

CONFERENCIAS DE CARACTER PRACTICO

El Rvdo. D. Jesús Espinosa, Rector del Saminario de Nuestra Sañora del Mar de Panjon, pronunciará tras conferancias sobre Apostolado del Mar. El Rydo. D. Severino Souto Buga-

lle. hablará los dos domingos que coniprande el Cursillo sobre Apostolado

El Rydo, D. José Pérez Rajoan, explicará tres lecciones de Urbanidad Sacerdotal y dará varias clases teórico. prácticas de Música.

N. B.—Cada una de las conferen-cias duraré una hora y 15 minutos, re-servándose los últimos 20 minutos para responder a preguntas de los oyen-

pronunciará una conferencia sobre "El Beato Juan de Avila, patrono del cis-ro scoular español",

JUEGOS DEPORTIVOS

Competiciones deportivos: La Di-rectiva de la Sección Artistico-Recreativa del Seminario organiza-ra este año también diversos cam-peonatos, conforme a programa que se anunciara en los primeros dias del Cursillo del Cursillo,

Actuaciones teatrales: Dos se celebraran: el dia 13, a cargo del Cuadro de Declamación B, y el dia

Cuadro de Declamación B, y el dra 15, a cargo del C. de D. A.

La Directiva, convencida de la importancia que tiene la perienta declamación para la formación integral del seminarista, adjunicara tres valiosos premios, que oportunamente se anunciaran, a los resque, a juicio del componente jurado, presidido por el señor Rector, sobresaliesen en:

a) Declamación de una poesa-

a) Declamación de una poería
 b) Representación de un papel

Representacion de un papel

Tardes de campo: Además de rs paseos ordinarios, irán los semiestristas a merencar ai campo dos tardes durante el Cursido.

TEMAS PARA EJERCICIOS DE VERANO

I Comunidades y Germanias on Es. Il Los grandes validos de la Casa

de Austria. En la sesión de clausura del Cur illo

se learán los trabajos premiados em el concurso del año pasado; sa dis-tribuirán estos premios y los consa-guidos en el Cursico actual, que seran dos a los dos mejores resuments de los conferencias, y el M. I. Sr. Rector III Prehistoria de alguna comarca

gallega.

IV El cura de Fruine, historiador

y literato.

V El más trascendental invente del siglo.

VI La flora de mi comarca.

VII Vida industrial de mi pueblo.

VIII Los Santos Padros y los Doctores de la Iglesia, oritorio de certoza

teológica.

IX El proceso de Galileo.

X El Pacto de Letrán.

XI Evangellos apócrifos.

XII El arte y la expresión en el oaito gregoriano.

XIII El canto popular religioso,
¿cuándo y cómo debe emplearse?

N. B.—Todos los seminaristas del

Cursillo, que no hayan da sufrir exa-meres en septiembre, deban ascribir un trabajo sobre alguno de los temas indicados o sobre un tema libremente elegido, previa la aprobación del se-nor Director. Los trabajos no pueden exceder de cuatro cuartillas, e oritas por una sola, cara, a máquina, con un espacio, o de cinco manuscritas y deben ser enviados antes del 15 de

TRABAJOS PREMIADOS EN EL CONCURSO 1949-1950

Don Jesús Tenorio Pena, obtuvo el premio entre los trabajos presentados sobre el tema "Teatro de Lope de

Don Jesús Garrido Suárez, obtuvo el

pranio por su trabajo sobre "Fella pe il y la Critica moderna". Don José Luis Daviña Salvedra, consiguió el premio del tema "Santia-go y la Hispanidad".

Son dignos de mención honorifica los trabajos de los señores Lorenzo Mariño y Soutullo Torres, sobre "Tea_ tro de Lope de Vega"; del señor Gánfara Casal, sobre "El Barroco compostelano": de los señores Antelo Santia, co y Nielo Busto, acerca de "Las Cortes de Cádiz y la Constitución de Eayona"; de los señores Garcia Ro-driguez y Castro Garcia, sobre "Fe-lipo II y la Crítica moderna"; de don Jesús Garrido Suárez, sobre "La Ra-dicactividad artificial"; del señor Garcia Verdia, sobre "Les setenta sema, nas de Daniel"; de con David Castro Barreiro, scerca de "La Correderción y Asunción de la Virgen María a los Cielos"; de los señores Chouza Somoza y Padin Vidal, sobre "Santiago
v la Michanidad": v los de don dosé
Antonio Tangeiro y don dosé Lorenzo,
cus econibieron sobre "El canto de

Información Diocesana La Tómbola de Caridad Semana Sacerdotal para

Relación de donativos

Santiago

RELACION DE DONATIVOS

Merceria Laurita, un frasco de colonia; Merceria Elena Sanluis, 10 pesetas; Ultramarinos José Fernández, 5; Ultramarinos Pilar Diaz, 5; Bazar "Loza Barata", un servicio de agua de mesa de noche; Pañeria Jeremias, 25; Zapateria Manuel Suárez, 5; Pañeria Ramona Cortizo, 20; Estanco del Pilar, 25; Ultramarinos Mariño, 10; Libreria Porto S. L., una imigan de la Milagrosa; Comercio Mateo y Cibeira, dos plateaus japoneses; dona Maria González Fernández, 15 pesetas; doña Purs Yañez de Perez, dos botellas de moscatel; doña Felisa Martinez de Bescansa, una imagen; Confiteria La Vascongada (Toral), una bombonera; Sra. de Marra, 5 pesetas; Zápatos Folgar, un par de zapatos; Ultramarinos Cotos, una botella de jerez; un donante, va-

foritas de Martinez de la Riva, 25 pesetas; Bazar Cándido Pazos, dos perritos de piel; Foto Arturo un vale para una foto; Foto Arturo un vale para una foto; Foto Kasado, un cuadro; Joveria Malde, un cuadro; Fábrica de paraguas, una sombrilla de niño; Tintoreria Colón, una botella de coñac; Material Quirúrgico "Vaszan", 5 pesetas; Calzados Sierra, un par de zapatos de señora; Joyeria Angel, una imagen; foto Manolo, un album; Armeria Rios, una máquina de afeitar; Libreria Gali, 25 pesetas; Libreria González, un pluma estilográfica; Relojeria Mayer, un rosario; Sombrereria Rius, una boina; Sombrereria Dacosta, 2 pesetas; Estanco Naveira, 5; doña Josefa Salmonte de D. Maristany, 25; Bazar de Villar, un Niño Jesus; doña Maria Mucientes de C. Carrete, un cartón de cigarrillos, una cothelera y dos pastillas de jabón; Srtas. de Leirós, un juego de cristal para postre; Excelentisima señora Duquesa de Soma, una mantequera; doña Delfina Baigorri de Antolín, un alhajero; doña Elvira Alfeirán de Dequidt,

(Continuación)



rlos objetos de forador; recaudado entre los puestos de la plaza, o pesetas; Srias. d eDomenech y Hors 25; cona Eladia Rueda de Varela de Llmia, un candelabro; doña Ramona Barrera de Parga, un florero; doña Julia Alegria de Vazquez Enrique, 50 ptas.; Sra. de Pereiro, 25; Sra. de Lorenzo Abella, 10; Señora Vda. de Lesmes, 5; doña Celestina Peresaenz de Blanco de la Peña, 100; doña Joaquina Parga de Bustamante, 25; doña Andrea Montero de Raposo, 25; Sria. Lili Batalla, 10; Sra. de Bouza Brey, 25; Hijos de Simeón Garcia, 250; Sra. de Bartolomé Varela, 100; Doña Maria Pura Orjales Cordeiro, 5; Sra. de Iglesias Regueiro, 5; doña Concha Suárez del Villar, 25; Sra. de Carro, 5; Confiteria César, 5; Ultramarinos Carro, 5; Srias. de Pêrez Bobillo, 25; doña Ramona Anido de del Rio, un figura; Drogueria Gerardo Bermejo, un estuche de manicura; doña Carmen Garcia de Pemán, un lavafrutas de cristal; doña Araceli Labarta y Labarta, un pisapapeles; Comercial Mosquera, dos reposteros; Confiteria Casa Mora, una caja de bombones; Srias. de Cancdo Rodriguez, un centro ue mesa; Confiteria la Fovorita, una bombonera; doña Maria del Pilar Nieto de Arijón, un juego de entremes; Instituto Rosalia Castro, un florero; Almacenes Olmedo, una pañoleta de gasa; Calzados Diaz Chañoleta de gasa; Calzados Diaz Chanoleta de gasa; Calzados Diaz Chaves, un par de zapatillas; Chocolateria Segade, una caja de bombones; Drogueria Ricardo Berme lo, unfrasco de colonia; Centro de Novedades Bernardino Herrero, un frasco de esencia; Ultramarinos de la Puerta Fajera, un botella de moscatel; Srtas, de Vareia Reselle, un alhajero; doña Maria Gigirey viuda de Louzao, una galletera; doña Elsa Fráiz de Gallástegui, dos bandelas de madera; Ultramarinos Lucio sa Fráiz de Gallástegui, dos bande-jas de madera; Ultramarinos Lucio Bugidos, un botella moscatel; Far-macia Guillén, un frasco de colonia; Merceria Villanueva, un gatito de cartón; Talabarteria Velga, un jue-go de footbáll de mesa; doña Aniia Mañas de Calle, un alhajero; Unión cristalera, un espejo de pared; se-

un plateau artistico; doña Narcisa Pérez de Diaz de Rábago, 100 pesetas; Cros S. A., un bucaro y una lámpara; Sra. de Fabeiro, un candelabro: doña Maria del Carmen López Niño de Leyaz, un ánfora; doña Ramona de Porto de Arijón, un juego de licor; D. Luis Sánchez liarguindey, 25 pesetas; Almacenes Antonio Romero, un jersey fantasia para señorita; doña Maria Rosa Etchevers de Goñi, un bolso; doña Carmen López Gacio, 30 pesetas; doña Dolores Souto de Mosquera, un frasco de colonia; Banco de La Coruña, 150 pesetas; D. Luciano Sánchez Guisande, un centro de mesa; D. José Cuiñas Alvarez, una figura; doña Millagros Reus de Serranillos, un centro de mesa.

Caballeros de S. Ignacio

Comida a 'os pobres del Asi'o del Camino Nuevo

El dia 30 de julio les Caballeros de San Ignacio, según costumbre de años anteriores, costearon y sirvieron una comida extraordinaria a los ancianos desamparados. Este año se llevó a cabo el caritativo acto en el Asilo del Ca.

Prientedeume Ejercicios espirituales

Las mujeres de A. C. deseosas de hacer llegar al pueblo entero el influjo de los santos Ejercicios, organizaron una tanda abierta para señoras. Se verifico del 2 al 9 de julio en la iglesia de las Virtudes, dirigida por el Rvdo. Coadjutor don Anvel Saavedra Meijomide.
La palabra sencilla del señoro.

La palabra sencilla del señor

formación de directores Del 21 al 26 del presente mes de agosto, y en el Seminario Conciliar, se cetebrara un cursillo de formación para directores de Ejercicios cerrados y abierios, misiones parroquiales, retiros para sacerdotes y seglares etc., etc. Dirigiran el Cursillo reverendos padres de la Compañía de Jesús y sacerdotes de la Diócests.

Oportunamente se publicara el programa detallado con los temas de estudio, nombre de

los profesores y demás circuns anclas que puedan interesar a los sacerdotes asistentes.

El Excmo. Sr. Arzobispo se ha dignado aprobar y bendecir la celebración de este Cursillo, así como recomendar la asistencia al mismo.

Norta.— Los señores sacerdotes que deseen permanecr en el Seminario durante la celebración de este Cursillo deberán comunicario así al Sr. Mayordomo de aquel Centro.

Reglamentación oficial sobre el baño en playas y piscinas

1.º Está prohibido en fodo el territorio nacional, según Circular de la Dirección General de Seguri-

de la Dirección General de Seguridad, bañarse en playas o piscinas
sin vestir la prenda adecuada, y el
uso de bañadores que, por su forma o parte del cuerpo que dejen
desnudo, resulten ofensivos al pudor o decencia pública.

2.º Está prohibida asimismo la
permanencia de los bañistas fuera
del agua, cualquiera que sea su objeto, sin vestir albornoz u otra
prenda análoga.

3.º Se exceptúa de la anterior
prohibición la permanencia en los
solarlos establecidos en los recintos de las piscinas, márgenes de
los rios o parte de la playa acotada a tal fin, con la debida separación e independencia para las personas de uno y otro sexo, y totalmente aidadas del resto del público.

Cuando sólo hay instalado un solario, deberá regularse por horas el uso del mismo para los bañistas de distinto sexso.

4.º Está terminantemente prohibido organizar en las piscinas y baños bailes en trajes de baño.

5.º Los agentes de la Autoridad deberán cursar sin demora las denuncias por las infracciones de las anteriores regias, y detendrán, cuando proceda, a los infractores, que serán corregidos, según los casos, con multa hasta la cuantia de 500 pesetas y arresto subsidiario, sin perjuicio de la clausura de los establecimientos destinados a la industria de baños, donde reiteradamente se incurra en faltas de este carácter.

Sólo falta que las personas honradas ayuden a la Autoridad para su cumplimiento, denunciando a los que falten a ellas.

La Iglesia pena con excomunión a los detentadores de cargos o beneficios ec'esiásticos

Decreto de la Sagrada Congregación del Conci'io La Sagrada Congregación del Concilio ha hecho público el si-guiente decreto sobre institución y provisión canónica de oficios y be-ficios eclesiásticos:

ficios eclesiásticos:

"La Iglesia católica, por Institución de Jesucristo, es sociedad perfecta, Jerárquicamente constituida y cuyo supremo gobierno y suprema jurisdicción radican en el Romano Pontífice, sucesor de San Pedro en el Primado. Por esta razón ninguno, sin legitima institución o provisión canónica, puede presumir introducirse en los oficios y beneficios eclesiásticos o introducir a otros. cir a otros.

La norma genuina del Derecho canónico sobre este punto estaba va recogida en la Prima Regula luris in VI: "El beneficio eclesias-tico no puede obtenerse licitamente sin institución canónica". Y el Con-cilio Tridentino decretó: "Aquellos que, llamados e instituídos sola-mente por el pueblo o por el poder secular, suben al ejercicio de estos ministerios y aquellos que por proben ser considerados, no como mi-nistros de la Iglesia, sino como la-drones y asesinos que no han en-tredo por la puerta" (Capitulo IV,

Ses. 23 de Reform.) Más aun, el mismo Concilio definio: "Si alguno dijere que aquellos que no están debidamente ordenados y puestos por la autoridad eclesiástica, sino que viene de otra parte, son legitimos ministros de la palabra y de los sacramentos, se anatema". (Ibid., can. VII; cfr. tambien "Silabo", de Pio IX, n. 50).

Por otra parte, estos mismos princípios fueron sancionados por el Código de Derecho canónico con la sanción de penas contra los transgresores (cfr. cáns. 2.331, s 2; 2.334, s 1-2; 147, s 1-2; 332, s 1; 2.394).

Para mejor asegurar la observancia de estos sacrosantos principios y al mismo tiempo para prevenir abusos en una cuestión de tanta importancia, Su Santidad, nuestro Señor Pio PP. XII, se ha lignado establecer:

Incurren "ipso facto" en excomunión reservada de modo especial a la Santa Sede:

Aquellos que atentan con-tra las legitimas autoridades ecle-siásticas o que igualmetne tratan de subvertir el Poder.

Aquel que sin institución o provisión canonica hecha de acuer-do con las normas de los sagrados

no con las normas de los sagrados cánones ocupa un oficio, beneficio o dignidad eclesiástica o se deja nombrar o le detenta.

3. — Aquellos que participan, directa o indirectamente, en los crimenes a los que se refieren los números 1 y 2.

No obstante cualquier disposición en contrario, etc.

en contrario, etc.
Dado en Roma, en 29 de junio de 1950. Firmado: JOSE, CARDENAL BRUNO, prefecto. — Firmado: FRANCISCO ROBERTI, secretario.

Saavedra en meditaciones y pláticas, fué dejando caer en las almas preciosa semilla. La asistencia fué extraordinaria con gran recogi-miento y fervor.

El último dia recibieron la Sagrada Comunión unas 90 ejercitan-tes, terminando con una breve plática de excelentes consejos para po-ner en práctica las enseñanzas recibidas, llenando los corazones de encendido entusiasmo.

SECRETARIADO DE MORALIDA • CENSURA HOJA NUMERO 39

CINE

Calificación oficial

de la Iglesia

(Calificación oficial de la Iglesia)

EL CARALLERO LEL RES — Segunda jernada de "El Capitan. Aunque resulta inofensiva, determinadas conductas no la hacen del tudo limpia. a--- Mayores.

LOS CHICOS ORECEN. - El problema plantoado y las sinaciones paligrosas que se dorivan de el limitan su salificación a personas mayores de solida formación moral. 3 R. Mayoros. , con reparos.

LOS CHUANES. — Defectos pro-plos del ambients. Se presenta un ti-po de sacerdote poco spiritual. S-Ma-

EL AMOR TAMBIEN SE MUERE -Libertades propias del ambiente y de la época, Esconas donde se muestran la convivencia de los jevenes artis-tas. Ejusiones amorosas. Ausencia to-tal de espíritu religioso. 3—R.—Mayu-

DONE MUEREN LAS PALABRAS. No hay repares notables que seño-lir. Pero per su excesivo dramatismo parace apropósito para piños.

ELLA Y EL... NICOLAS. — Ambiente libre y desprescupado. La delicadeza y el sano humor que lo envuelve, quiten poligrosidad a escenas atrevi-das. Doble intención en frases y si-tuaciones. S-Mayores.

LA ESPADA DESDUDA. — Primore Jornada da "El Capitán". Personajas dudosas de conducta poco justificadas. Constantes intentos de venganza y

LA GRACIA DE ANTARO. - Pell_ cula hecha pararr provocar la risa. 1—Tedos, incluso niños.

asssinato. Libertades propias de la

MAGAN JUEGO, - En el ambiento do la casa de juego se mueven per-sonas de turbias condutas y pasiones desordenedas. Hay hasta una defensa del Juego como negocio. Pero al fin triunfa el sentido de la vida de familia unida y de las ocupaciones moral-mente sanas y humanas. 3- Mayores.

LOS HERMANOS KARAMAZOFF ... Clima morboso y repeiente Pasiones desatadas Ambiente familiar inconcebible de puro catestrófico. Confusio-nismo religioso. Escenas de gran cru-deza. Un suicidio y un parricidio. 4-Gravements poligross.

LA MALQUERIDA. — El morboso proceso pasional del argumento, las s.tuac.ong. desagradaples, odlos y vengentas de consequencias tragicas que cominan la película, can a esta cia-ro sentido pelígroso. «—Gravementa

MI CORAZON TE GUIA. - Algunas frases intencionadas, la conducta de la protagonista muy "americana" pero todo tratado con delicaceza y sin presyntar reperos notorios. 2 — Joya-

LA NOVIA DEL DETECTIVE. - Con quotas turbias que son descubiertas y castigadas. Noble y generosa amistad defensora de los humildes y des-graciados. Por los turbios asuntos que se mezcian en la trama, el espectáculo es más a propósito para mayores. s-Mayores.

ROSTRO PALIDO. — Salvo peque-nos reparos de forma, no presenta otros defectos, 2—Jóvees.

EL TERROR DEL RANCHO. — Asun to infantil, puede tolerarse para los

niños que, salvo alguna escena de violencia, encontrarán el triunfo de los buenos sobre los malos después de las inevitables paleas y de rápidas cabal-gatas. 1—Todos, incluso niños.

TEATRO

Calificac on oficial

de la Iglesia

(Calificación oficial de la Iglesia) TU MUJER Y MI MUJER, comedia cómica en tres actos, de W. Somerset Magham. Argumento atractivo. Exce. sira liberted de costumbres. Rescolo-nes ligeras, felio-s de sentido huma-no. L—A.—Meyores, con reparos.

TUS OJOS NEGROS. - Fantasia IIrica folklorica en dos partes, de Anto-nio Paso. Salvo dos numeros de poca ropa y la tendencia del primer actor a dar intención picaresca a su papel, no tione reparos que señalar. S-R. Mayores, con reparos.

TUSTED ES FOTOGENICOL-Aventura lirico-cinematográfica, de M. Kicckowa. La falta exagerada de ropa y ciertas insinuaciones atrevidas la hacen provocativa y desagradable. hacen provocativa y desag 3-R.-Mayores, con reparos.

LIBROS

MORRISA, de Emilia Pardo Bazán. la inmoralidad del asunto se une la de la forma, plenamente naturalle-ta, con descripciones y detalles dema-siado fuertas. Es obra rechazabl.e

HOSPITAL GENERAL, de Manuel Pembe Angulo. La obra efesce en su conjunto un cuadro del dolor, huma-no que, además de no saber encontrar al consuelo en el amor divino, está rodeado de un sentimentalismo que

envuelve incluso la conducta inmoral de la protagonista, lo que hace sue la obra sea peligrosa para la gene-ralidad de los lectores.

A mobación

del Opus Dei

El día 16 de junio la Santa Sede otorgó el decreto de aprobación defi-nitiva al Instituto Secular Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz y Opus

El Opus Dei es el primer institute secular elevado a la categoría de de-recho pontificio mediante la concesión del Drorstum Laudis y también el primero al que fue concedida la aproba-ción definitiva.

Nació en Madrid el 2 de octubre de 1928, siendo su fundador el llus. tre sacordote español Monseñor José María Escrivá de Balaguer, y cuenta hoy con más de un ceatenar de ca. sas distribuídas entre varias naciones de Europa, América y Africa.

Apoyaron las preces del presidente general del Opus Del, pidiendo la apro-bación definitiva del Instituto, Cartas comendaticias sumamente laudatorias de 110 Prelados de 17 naciones di-versas, en cuyas diocesis el Opus Del desarrolla su trabajo apostólico.

La Sección Femenina de la Obra tuyo sus origenes el 14 de febrero de 1930.

El aspecto genérico del fin del Opus Dei es la santificación de sus miem-bros por la práctica de los consejos evangelicos y por la observancia de las propias Constituciones. El aspecto especiños es trabajar con todas sus fuerzas para que los intelectuales so aghieran a los preceptos de Jesucriste y los lleven a la práctica.

UTBAMARINOS "CASA VILLA ONGA"

A :amira 2, SANTIAGO, Tell. 1036

Lanatorio Renropático

lers entermos nerviosos e priquicos no manicomiales Paze dei Caimen. - Telet. 1591 SANTIAGO DE COMPOSTELA DI. LOIS ASOREY

Angel Estévez Ig esias

Paqueteria - Merceria Generos de Punto SANT, NO Allan IIa, 15

SEVERINO DIAZ

Preguntoirs, 35 Siempre ultima: novedades

EL ENCANTO CALZADOS Avenida de Figueroa. 11. SANTIAGO

SUCESONES DE Manue Ignacio Gonzá'ez t specialidad en Paneria

SANTIAGO Calnereria, 46 y 48

Almacenes SIMEON NUEVO "MUNDO" SUCURSAL

Hijos de Simeón García y Cía

lejidos. Novedades, Sección Especial de Sastreria. Con-ficciones. Mantones de Manila. San Anores, 41 - 43. Tel. 2732.

Biblioleca de Galicia

imprenta

Casas Reales, 12 Tel. 2 14 S'NTIAG) DE COMPO,TELA

Andrés Rivas Picallo

CONTRATISTA DE GBRAS

Sonana, 3 y 5

SANTIAGA

Unguento GARCIA

Apreham por la C. Sanitaria n.º 1195 Panadizos - Antras - Heridas, stv crenos - Forunculos - Quemadur is

CASA CEINOS

NOVEDADES sers Senors y Caballero

Conservas Puebla del Caramiñal (Coruña)

MOSQUERA

eneros de Punto - Perfumer a Camiseria - Confecciones

regurioro, 21 Teff. 1:27 Santiago de Composicia

FABRICA DE CHOCOLATE de JESUS RAPOSO Y Cia.

CARAME'DS, GALLETAS

Huerfanas, 15 .- Telefono 1401. Direc, feleg CHORAMELTS SANTIAGO DE COMPOSIELA

CAJA DE AHORROS MONTE DE PIEDAD DE SANTIAGO

Sucursales en NOYA, MUROS y SANTA EUGENIA DE RIVEIRA IMPOSICIONIS

Al 2 por 100, en libreta. La lista de 1 s 100.000 pesetas.

Al 2 y medio por 100, un libretas a piazo de seis mesa de 500 s 100.000 pesetas. Al 3 por 100, en librei es a piaze de un año.

PRESTAMOS

on garantias de valore,, ropar y objetos. Con garantia de libretas a plazo. Con garanti de fincas rústicas y ur

MEDICINA - EIRUTA - ESPECIALIDADES

Médico Director: JULIO FERNANDDEZ

Parios y enfermad des de la mujer nalarido con todos los adelan os y perfeccionamientos modernos figido por las Hermanas Marcedarias de la Caridad

avening del General Franco,

HIJOS DE OLIMPIO

BANQUROS

SANTIAGO DE COMPOSTELA Plaza de # reante: 16

VILLAGARCIA DE AROSA Mendez * "hez, 3

CASAS AN . ECES URAS:

Manue Pèrez Sac nz Piros di Pèrez enz Olimpio Pèrez 1884 188 1961 Olimpio Perez a Hist 1616 19



Precies de suscripción y lugares de venta de EULTREYA

ugares de venta; Santiago: Kioskos de Puerta Fajera, Toral y Cervantes La Coruna: Kioskos de Juana de Vega

ACCION SACERDOTAL

El Beato Juan de Avila, modelo de vida sacerdotal

Por A. Salgueiro Costa Párroco de Cangas

Esta gran devoción del Maestro Avia nacia el gran Guerpo Miscico natursimento nabia de dirigirse primero hacia la Sagrada Humanidad, Cabeza del mismo. A ella atendemos también aquí en nuestro estudio.

Cristo es el centro y motivo de to-da la creación, como queda dicho; por eso ocupa el primer lugar en el plan
civino: como Giorificador de Dios,
p.imariamente; como Salvador del
hombre, como dedio de giorificarle,
steundariamente. De esta preordinaeion divina de Cristo nace del Guerpo

Esta Humanidad Santisima es la mas perfecta creatura, modelo, unión y cabexa de todos nosotros.

"Es tanta, dice el Beato, la bondad divina, y tan grande su magnificencia que llega hasta hacer a un hombre mbrosd de cosa tan grande como es guzar del mismo Dios e nel ciclo para siempre jamas... La primera anima a quien fué hecha esta merced, y del todo de balde, la que fuese bienaven-turada viendo a Dios olaramente, fué la bonditisima ánima de Jesucristo Nuestro Señor, que en el mismo ins-tante que fué creada fué tomada del Verbo de Dios en unidad de persona, y viò la divina esencia tan claramente como hacra la ve. Gracia inefable fué, y para gracia, serie dada aquella vista que hoe bienaventurados. Y porque no comiese tan buen bocado a solas, tuele también prometida la gioria del cisto para cidos aquellos que fuesen suyos y se Juntasen con El",

"Y porque no le pareció bien que este Hombre-Dios, como otro Adán, no quedase solo, diole oriados, dióle miembros dióle esposa, que fuese carne de su carne y hueso de todos sus huesos."

""Gran gozo para los hombres que haya Dios descubierto su faz a un hombre y puéstole en la cabecera de la mesa en su santo convite, y que siendo hombre sea cabeza de hombres y rabeza de ángeles, y con ser tan alto sea tan emigo le los hombres deschados, que no quiso comer a la mesa solo, sin llevar otros convida-dos, aunque le costase la vida."

"Grió Dios el primer hombre y so-plote en el rostro; diote resuello y espiritu de vida y vivió. Fué hecho el segundo Adan, desucristo; y no solo le dieron y tuvo espíritu para si mismo el primer Adán, pero tuvo pa-

"Ya tenemos a Dios por nuestro hermano, nuestra cabeza, nuestro hermano, amigo..."

"Como verdadera Gabeza recibió lo que recibió, no solamente para si, si-

no para sus miembros también."
"No se contentó la Divina Bondad con dar a los hombres gracia que les alumbre, virtudes que los esfuercen, para que ellos asi ayudados obren co. mo principales cabezas obras de vida gradables a Dios; mas para mayor honra de cilos y de sus obras, y pa-ra que más ciertamente acertasen en ellas dioles otra Cabeza que los gopernasa, rigiese y moviese a bien obrar como una cabeza rige y mueve a los miembros del cuerpo; y quiso que la tal Cabeza fuese Cristo."

El Beato Avila considera este influjo de Cristo e nnosotros tan inti-mo y vital que dice que la vida del alma viene de El, que no se puede vivir sin Cristo, que así como el a.ma da vida al cuerpo, asi El la da a nuestras almas. De suerte que Cristo

es nuestra vida y vida de nuestra vida. Y por si estas últimas palabras pudieran entenderse en sentido protestante, como buen teólogo aclara su pensamiento y dice: "este modo de habiar es para dar a entender el mistorio de ser Oristo Caboza y de ser los justos sus miombros".

"Somos incorporados a Jesucristo, y se nos da el Espiritu Santo y su gracia, que infundida en nuestra alma, somos por ella hechos hijos adop.

livos de Dios y agradables a El. Y también recibimos virtudes y de-nes para que podamos obrar conforme al alto ser de la gracia que nos

Con todo lo oual somos hechos verdaderamente justos delante de los ojos

daderamente justos delante de los ojos de Dios. "con propia justicia que en nosotros mora" y ésta distinta de aquélla por la cual Cristo es justo."

""Cristo en cuanto Dios es igual al Padre Eterno, y en cuanto Hombres es principio de Cabeza y de todos los hombres, y conforme a este principado se le dió gracia infinita, para que de El, como de fuente de gracia y un mar de santidad, la reciban todos los nes de su conforme de se le dió gracia puntar de santidad, la reciban todos los mar de santidad, la reolban todos los hombres, no solamente por ser mayor de todos, sino po reer santificador de

"Josucristo es vida por ser Dios; convidado a esta vida por ser hom...

Llevando Juan de Avila a Jesuoris-to, Cabeza de la humanidad, tan ra-

diante de luz en su mente, es natural que le llevase con mucha devoción y

conflanza en su corazón. Así dice: "Porque según ordenanza de Dios somos tan uno El (Cristo) y nosotros que o hemos de ser El y nosotros amados o El y nosotros aburri-dos. Y pues El no es ni puede ser aburrido, tampoco nosotros si estamos incorporados con El con fe y amor. Antes por ser El amado lo somos nos. otros, y con justa causa, puesto que más pesa El para nosotros seamos amados, que nosotros pesamos para que El sea aburrido. El amor del Padre a su Hijo es más fuerte que el aborrecimiento de los pecadores."

Con mucha frecuencia decia: "Trálganme muohos escribiantes, que es-taré diciendo todo el día grandezas y Andezas de Dios hecho Hombre"...

EL ESPIRITU SANTO, ALMA

Alguna vez Juan de Avila liama a Jesucristo "alma" de su Cuerpo Mis-tico. Mas el nombre de "alma" pro-

Santo, cuya acción es más cculta, y, por tanto, más parecida a la del alma que viviños el ouerpo,

Aunque los mismbros del cuerpo reciben la vida de la cabeza, ésta no obstante no es la vida sino medio de

comunicación y fuente de la misma. La vida no es efecto de la materia sino del espiritu, superior a la ma-

En el ouerpo humano es el alma quien vivifica y mantiene unidos los miembros; pues eso hace el Espíritu Santo con nuestras almas, en cuanto que, por medio de la Humanidad de Oristo, las vivifica, las une entre si y con Oristo y las mantiene asi uni-

El Espíritu Santo, como dió prin-cipio al Cuerpo Mistico, formando la Cabeza, la Santa Humanidad de Cristo en las entrañas de María y de su pu-rísima sangre, así es el mismo Espi-tu quien da vida y unión a los miem-

bros.
El Espiritu Santo, alma vivificadora de la Iglesia, es el único principio vi-tal interno de este organismo sobra-natural que llamamos Guerpo Místico; es quien dispone las almas para que orean, las vivifica con la gracia una vez que ya creen, desarrollada luego, en cada una de ellas sta vida y la perfecciona, luegd las une cada vez más con Oristo y entre si, y hace que solamente sean de Oristo los que el Espíritu de Oristo vivifica.

Esta doctrina era luz constante de la mente de Juan de Avila y alma de

sus escritos y predicaciones. Los casados, mediante la bendición matrimonial de su fecundidad, engen-dran hijos muertos a la vida de la gracia, aunque ordenados, por el matromino, a ser regenerados en el bautromino, a ser regenerados en el bau-tismo; Cristo e Iglesia, en cambio, mediante la bendiolón de su fecundi-dad por el Espiritu Santo, engendran a la vida sobrenatural. "Lo que el alma, dice San Agustín, es al cuerpo del hombre, eso es el Espiritu Santo al Querpo de Cristo que es la Iglesia."
Oolgamos al Maestro Avila: "Asi

Oolgamos al Maestro Avila: "Asi no tiene espíritu de Cristo olga a San Pablo que dice: Si alguno no tiene el espíritu de Cristo éste no es de

La obra de la humanidad de Jesucristo, como Cabeza, viene a confun-dirse con la acción del Espíritu Santo, como que éste es la causa prin-cipal y aquélla la causa instrumental de una misma actividad divina. Es de-cir, la santa Humanidad nos gantifica, no por si misma, sino en ouanto nos da su Espiritu.

El Maestro Avila nos lo expone asís "A la sacratisima humanidad de Cris... to le fué comunicada la pienitud del Espíritu Santo, que llenó su alma de

Esta misma gracia... le hace tam-én Cabeza de un Cuerpo Místico, comunicando a les miembros unidos con ella la sobreabundancia de su gracia y del Espiritu Santo."
"La humanidad do Jesucristo es;
pues, el instrumento de que se sirve
el Espiritu Santo para venir a las al-

mas y derramar en ellas su gracia."
"La unión del alma con el Espíritu
Santo por gracia es un casamiento tan Justo y pacifico que parece mucho encarnación."

(PASA A SEGUNDA PAGINA)

España pide la canonización del Beato Juan de Avila

Súplica del Jese del Estado Español a S. S. el Papa

El Jefe del Estado español ha elevado a Su Santidad el Papa preces suplicandole que sea canonizado el Beato Juan de Avila. Transcribi-

mos a continuación el texto de las mismas: Santisimo Padre:

Santisimo Padre:
Humildemente postrado a los pies de Vuestra Santidad me atrevo a elevar una súplica en favor de un varón insigne,, gloria de la Iglesia española en el siglo XVI.
El Beato Juan de Avila, universalmente apellidado el Maestro por su indiscutible superioridad en los asuntos del espiritu, fué en efecto "maestro" o consejero de los mas grandes santos de aquella centuria Con el fervor de su palabra de apostol conquistó para la santidad en Granada a dos grandes almás San Juan de Dios y San Francisco de Borja.

El gran patriarca ibnacio de Lo-yola, encontrando dificultades para instituir en Castilla los primeros colebios de su naciente Compañía, acudió a la autoridad del Maestro Avila en demanda de consejo y apo

yo, que, por cierto, encontró bené-volo y alentador.

Teresa de Jesús, después de ha-ber oido el parecer de grandes ten-luyos, no hallando aún la seguridad de su espiritu en los campos exsu espiritu en los caminos extraordinarios de la mistica, escri-bió el admirable libro de su autobio el admirable libro de su biogratia con el único intento de que fuese leido por el Maestro Avila, resuelta a atenerse en última instancia a su dictamen magistral, esta conceptuaba más vallos de que ella conceptuaba más vallos que el de los mayores teólogos de

Pero este insigne maestro de tos Santos no se desdeño de serio tam-bién del pueblo sencillo. Rodeado de sacerdotes, sus discipulos, que ocupaba eg sagradas mislones, re-corrió las ciudades y los pueblos ne Andalucia enseñando a los niños y gente humilde la doctrina cristiana en humilidad y pobreza, con un tenor de vida que reflejaba ta conducta de los apóstoles. De pa-labra y por escrito dirigia espiritualmente a sacerdotes y religiosos, a damas y caballeros, y a Pre-lados y gobernantes, y aconsejana a todos con maravilisa competencia para resolver los mayores negocios a la luz de los principios cristianos. Todavia son muchas en Espana las personas que alimentan su es-piritu con la reconfortante lectura de sus escritos.

Pero su principal misión fué res taurar con su ejemplo y con su ac-tividad la santidad del estado sa-

Sintio altisimamente la Sintió altisfmamente la misión del sacerdocio católico y enseño al clero la manera de celebrar dignamente el sacrificio de la misa; promovió con extraordinario iervor el culto de la Eucaristia, en cuya octava predicó todos los dias por espacio de 45 años, aun en los de sus graves enfermedades; fué após tol de la compulón fracuente an un tol de la comunión frecuente en un tiempo en que apenas nadie comul-baga más de una vez al año: eri-gió 'seminarlos para la formación científica y religiosa del ciero, ace-lantándose en varios años a los de-cretos del concillo tridentino.

En estos últimos lustros, los archivos españoles nos han revelado otras actividades del Maestro no menos interesantes al bien de la menos interesantes al bien de la Iglesia. Envio memoriales al concilio de Trento sobre la reforma del clero y del pueblo cristiano, y por medio de insignes Prelados que le consultaban influyó eficazmente en los concillos provinciales de Toledo y Granada para que implantasen las reformas del tridentino.

Vuestra Santidad se ha servido declarar al Beato Avila Patrono del clero secular en España, donde estos últimos años se ha despertado una gran devoción a este Insign apóstol. Y si Vuestra Santidad, co mo ardientemente le suplico, se dignase con su suprema autoridad colocarle en el número de los santos canonizados, seria mucho más ardiente el fervor sacerdotal que no sólo en España y en América, sino en el resto del mundo, se despertaria para esplendor y gloria de todo el clero católico.

A los ples de Vuestra Contidad ardientemente le suplico

A los ples de Vuestra Santidad.